



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.

CONTRATO

INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE



Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, hondureño, casado Lic. En Informática Administrativa con numero de identidad 1416-1983-00080, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **BRAYAN ALBERTO PEÑA CASTELLON** con Tarjeta de Identidad No. **1416-1995-00096** vecino del Municipio de Sinuapa quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**, del proyecto: **PAVIMENTACIÓN EN CALLE DE BARRIO EL CENTRO CON CONCRETO HIDRAULICO (pavimentación de 473.36 metros cuadrados de calle en el Barrio El CENTRO)** y que se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONSTRATISTA EN FORMA GENERAL**. Para que realice la ejecución del proyecto Pavimentación con Concreto Hidráulico que consiste en la pavimentación de 473.36 metros cuadrados en tramo de calle de barrio El Centro con concreto hidráulico de 4000 PSI que abarca desde la esquina de la casa de La Familia pineda España en la 2da calle noroeste del barrio el Centro hasta la esquina de la casa de la Familia Peña Cruz en dirección norte en cruce con calle hacia el campo de futbol " JOSE TITI SANTOS ; el costo por metro cuadrado, con un espesor de 6 pulgadas será de L. 1,100.00; dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 0.10 cms alto x 0.10 ancho a ambos lados con una longitud de 74.10 mts por lado de la calle para un total de 148.20 mts , el costo de este bordillo será de L. 240.00 el metro lineal **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del Proyecto es de **QUINIENTOS, CINCUENTA Y SEIS, MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS; (L. 556,264.00)** el costo de los **473.36 mts²** de pavimentación con concreto hidráulico es de **L. 520,696.00** y el costo de los **148.20** metros lineales de bordillo será de **L. 35,568.00**, el costo de todos los materiales correrán por cuenta del contratista, siendo esta la cotización más baja presentada por contratistas **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en forma parcial, conforme al avance de la obra. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de (40 días calendario). Se considerara como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE. **QUINTA: GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **SEXTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONSTRUCTOR** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) falta de información proporcionada por la municipalidad, b) mal clima, ya que los levantamientos topográficos se realizan con instrumentos de precisión y el mal clima no permite realizar dichos levantamientos,



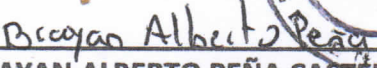
MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEPTIMA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONSTRUCTOR** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o Financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las Mismas, por un plazo no superior a 45 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) de común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONSTRUCTOR** del Proyecto. e) por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. f) si él **CONSTRUCTOR** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones g) por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato **OCTAVA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONSTRUCTOR DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONSTRUCTOR** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **NOVENA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial, para cuyos efectos el **CONSTRUCTOR** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**

DECIMA: ACEPTACION: Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, departamento de OCOTEPEQUE, a los 2 días del mes de marzo del dos mil veinte.


CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal


BRAYAN ALBERTO PEÑA CASTELLÓN
Contratist





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.

CONTRATO

INFRAESTRUCTURA Y PAVIMENTACION DE CALLE



Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, hondureño, casado Lic. En Informática Administrativa con numero de identidad 1416-1983-00080, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **BRAYAN ALBERTO PEÑA CASTELLON** con Tarjeta de Identidad No. **1416-1995-00096** vecino del Municipio de Sinuapa quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**, del proyecto: **PAVIMENTACIÓN EN CALLE DE BARRIO EL CENTRO CON CONCRETO HIDRAULICO (pavimentación de 473.36 metros cuadrados de calle en el Barrio El CENTRO)** y que se regirá por las siguientes cláusulas. **PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO:** El presente contrato tiene por objeto contratar los servicios del **CONSTRATISTA EN FORMA GENERAL**. Para que realice la ejecución del proyecto Pavimentación con Concreto Hidráulico que consiste en la pavimentación de 473.36 metros cuadrados en tramo de calle de barrio El Centro con concreto hidráulico de 4000 PSI que abarca desde la esquina de la casa de La Familia pineda España en la 2da calle noroeste del barrio el Centro hasta la esquina de la casa de la Familia Peña Cruz en dirección norte en cruce con calle hacia el campo de futbol " JOSE TITI SANTOS ; el costo por metro cuadrado, con un espesor de 6 pulgadas será de L. 1,100.00; dicho tramo de calle llevara un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 0.10 cms alto x 0.10 ancho a ambos lados con una longitud de 74.10 mts por lado de la calle para un total de 148.20 mts , el costo de este bordillo será de L. 240.00 el metro lineal **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto total del Proyecto es de **QUINIENTOS, CINCUENTA Y SEIS, MIL, DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS; (L. 556,264.00)** el costo de los **473.36 mts²** de pavimentación con concreto hidráulico es de **L. 520,696.00** y el costo de los **148.20** metros lineales de bordillo será de **L. 35,568.00**, el costo de todos los materiales correrán por cuenta del contratista, siendo esta la cotización más baja presentada por contratistas **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en forma parcial, conforme al avance de la obra. **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de (40 días calendario). Se considerara como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE. **QUINTA: GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario el Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario. **SEXTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONSTRUCTOR** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) falta de información proporcionada por la municipalidad, b) mal clima, ya que los levantamientos topográficos se realizan con instrumentos de precisión y el mal clima no permite realizar dichos levantamientos,



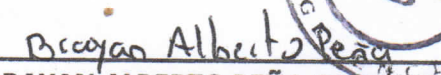
MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEPTIMA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO: LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONSTRUCTOR** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o Financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las Mismas, por un plazo no superior a 45 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) de común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable al **CONSTRUCTOR** del Proyecto. e) por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. f) si él **CONSTRUCTOR** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones g) por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato **OCTAVA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: EL CONSTRUCTOR DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, el **CONSTRUCTOR** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, el contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto **NOVENA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos. El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial, para cuyos efectos el **CONSTRUCTOR** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**

DECIMA: ACEPTACION: Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de SINUAPA, departamento de OCOTEPEQUE, a los 2 días del mes de marzo del dos mil veinte.


CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal


BRAYAN ALBERTO PEÑA CASTELLÓN
Contratist





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Brayan Alberto Peña

TEL/ CEL _____

LUGAR Y FECHA Sinuapa Ocotepeque

Proyecto a ejecutar: PAVIMENTACIÓN DE CALLE DE BARRIO EL CENTRO CON CONCRETO HIDRAULICO (pavimentación de 473.36 MTS² de calle en el Barrio el CENTRO)

DESCRIPCION	Valores en moneda nacional
Se realice la ejecución del proyecto Pavimentación con Concreto Hidráulico que consiste en la pavimentación de 473.36 mts ² en tramo de calle de barrio El Centro con concreto hidráulico 4000 psi que abarca desde la esquina de la casa de La Familia Pineda España en la 2da calle noroeste del Bo el Centro hasta la esquina de la familia Peña Cruz en dirección norte en cruce con calle hacia el campo de futbol José Tito Santos; dicho tramo de calle llevar un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 10 cms de alto por 10 cms de ancho con una longitud de 74 .10 mts por lado de la calle para un total 148.20 mts, el costo de este bordillo	L. 556.264.00
TOTAL EN LPS.	L. 556.264.00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

Brayan Alberto Peña
Firma responsable





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE

RTN 14169995434590
SOLICITUD DE COTIZACION DE PROYECTO

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesus

TEL/ CEL _____
LUGAR Y FECHA Sinuapa Ocotepeque

Proyecto a ejecutar: PAVIMENTACIÓN DE CALLE DE BARRIO EL CENTRO CON CONCRETO HIDRAULICO (pavimentación de 473.36 MTS² de calle en el Barrio el CENTRO)

DESCRIPCION	Valores en moneda nacional	
Se realice la ejecución del proyecto Pavimentación con Concreto Hidráulico que consiste en la pavimentación de 473.36 mts ² en tramo de calle de barrio El Centro con concreto hidráulico 4000 psi que abarca desde la esquina de la casa de La Familia Pineda España en la 2da calle noroeste del Bo el Centro hasta la esquina de la familia Peña Cruz en dirección norte en cruce con calle hacia el campo de futbol José Tito Santos; dicho tramo de calle llevar un bordillo bastoneado a 15 cms con varilla de hierro de 3/8 de 10 cms de alto por 10 cms de ancho con una longitud de 74 .10 mts por lado de la calle para un total 148.20 mts, el costo de este bordillo	L. 613,143.	00
TOTAL EN LPS.	L. 613.143.	00

Estimado señor Contratista.

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma responsable
CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
DE MELVIN DE JESUS
12-1616
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO** mayor de edad, Hondureño, Lic. En Informática Administrativa, casado con Identidad, **No. 1416-1983-00080** y con residencia en el municipio de Sinuapa actuando en su condición de Alcalde Municipal que en adelante se denomina contratante. y **ERWIN GERARDO BULNES MEJIA** Mayor de edad, casado, hondureño con tarjeta de Identidad **No. 1401-1976-00571**, que en adelante se denominara Contratista, hemos tenido a bien firmar el presente contrato en función de la necesidad presentada de realizar los trabajos de. **TRANSPORTE Y ACARREO DE MATERIAL DE CONSTRUCCION (ARENA Y PIEDRA DE RIO)** y se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA 1: OBJETO Y ALCANCE. El Contratista transportara 1 viaje de piedra de rio Y 5 viajes de arena lavada de rio hasta la comunidad de portillo; material que será utilizado para la construcción de la cerca perimetral de la Escuela Herlindo Cardona en LA comunidad de El Portillo

CLAUSULA 2: COSTO. El costo total de este contrato será de **VEINTE Y SIETE MIL ,SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 27,600.00) EL CONTRATISTA** venderá cada viaje de material piedra y arena lavada de rio a razón de L. 4,000.00.0.I.S.V incluido Cada viaje , el contratista correrá con los gastos de pago de chofer de la unidad.

CLAUSULA 3: FORMA DE PAGO. El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la Municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará en su totalidad una vez terminado el trabajo.

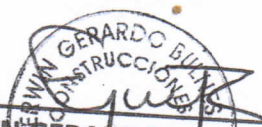
CLAUSULA 4: TIEMPO DE EJECUCION: El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de 3 días calendario a partir de la fecha en que se firme este contrato.

CLAUSULA 5 ANTICIPO. Al Contratista renuncia a la otorgación del anticipo económico que corresponden al 15% del monto total de este contrato.

CLAUSULA 6: SOLUCION DE CONTROVERSIAS. En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos la **CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**

CLAUSULA 8: FECHA. Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todos y cada una de las cláusulas del presente. Firmamos a los 03 días del mes de marzo del 2020


CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
Alcalde Municipal


ERWIN GERARDO BULNES MEJIA
Contratista
TEL. 9913-5944



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Erwin Gerardo Bulnes

TEL/ CEL _____

LUGAR Y FECHA Ocotepaque 26 de Febrero 2020

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL
Se transportara 1 viaje de piedra de rio Y 5 viajes de arena lavada de rio hasta la comunidad de portillo; material que será utilizado para la construcción de la cerca perimetral de la Escuela Herlindo Cardona en LA comunidad de El Portillo	L.27,600.00
totales	L.27,600.00

PROYECTO: Transporte y acarreo (MATERIAL PIEDRA Y ARENA DE RIO HASTA ALDEA EL PORTILLO)

Estimado señor proveedor

**Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado**





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590



SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Brayan Alberto Peña

TEL/CEL _____

LUGAR Y FECHA Sinuapa 27 de febrero 2020

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL
Se transportara 1 viaje de piedra de rio Y 5 viajes de arena lavada de rio hasta la comunidad de portillo; material que será utilizado para la construcción de la cerca perimetral de la Escuela Herlindo Cardona en LA comunidad de El Portillo	L. 3,000.00
totales	L. 3,000.00

PROYECTO: Transporte y acarreo (MATERIAL PIEDRA Y ARENA DE RIO HASTA ALDEA EL PORTILLO)

Estimado señor proveedor

*Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado*

Brayan Alberto Peña
Firma responsable





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Melvin de Jesús

TEL/ CEL _____

LUGAR Y FECHA Ocotepique 26/02/20

FAVOR COTIZAR LA PRESTACION DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS

DESCRIPCION	MONEDA NACIONAL
Se transportara 1 viaje de piedra de rio Y 5 viajes de arena lavada de rio hasta la comunidad de portillo; material que será utilizado para la construcción de la cerca perimetral de la Escuela Herlindo Cardona en LA comunidad de El Portillo	2,800.00
totales	2.800.00

PROYECTO: Transporte y acarreo (MATERIAL PIEDRA Y ARENA DE RIO HASTA ALDEA EL PORTILLO)

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado


Firma responsable

CONSTRUCCIONES
CIVILES CONCI
D. MELVIN DE JESUS
CEL 9912-1616
OCOTEPEQUE



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



CONTRATO DE INFRAESTRUCTURA

Nosotros: **CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO**, mayor de edad, hondureño, casado, Lic. En Informática Administrativa, con numero de identidad **1416-1983-00080**, y con residencia en el **Municipio de SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE**, quien actúa en su condición de **ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SINUAPA**, estando por lo tanto facultado para ejercer la representación de la **ALCALDIA MUNICIPAL** y para celebrar toda clase de actos y contratos, quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE** por una parte y por la otra **EDMAN OVIDIO OCHOA MARTINEZ**, Constructor, casado, vecino del municipio de Ocotepeque con Tarjeta de Identidad **No.1401-2002-00077**, que en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** designado como responsable de la ejecución del proyecto: **"CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE EL CHORRO EN SEGUNDA ETAPA"** y se regirá por las siguientes cláusulas.

PRIMERA: OBJETO Y ALCANCE DEL CONTRATO: El contratista realizará la continuación en segunda etapa de la construcción de la casa comunal de la comunidad de **EL CHORRO** de la siguiente forma el contratista construirá las culatas de la casa comunal, se hará la armazón del techo con, canaleta 2x4 y tubo estructural 4x4, se hará el techo con alucín rojo, se hará un módulo de baños de 2mts por 1 mts con pileta en medio, se le instalara cerámica antideslizante y sanitarios de push, se hará la losa del piso de concreto hidráulico de 11 mts de largo por 7 mts de ancho y 3 pulgadas de grosor, se instalaran dos puertas metálicas decoradas y dos ventanas metálicas, se construirá una acera en la parte frontal del inmueble de 11 mts de largo por 4 pulgadas de grosor; también se construirán gradas de 1.20 mts de largo con acceso a la calle de tierra : **SEGUNDA: MONTO DEL CONTRATO:** El monto del contrato de este Proyecto es por la suma de **DOSCIENTOS ,CINCUENTA Y CUATRO MIL, LEMPIRAS (Lps. 254,000.00)** y constituye la cotización más baja presentada por Contratistas y constructoras, este monto incluye toda la mano de obra del proyecto y el contratista asumirá el costo de los materiales. **TERCERA: FORMA DE PAGO:** El pago estará sujeto de acuerdo a la disponibilidad financiera de la municipalidad de Sinuapa, dispensando cualquier tipo de atraso por parte de esta alcaldía, de no existir inconveniente alguno el pago se hará al terminar la obra; **CUARTA: TIEMPO DE EJECUCION Y ORDEN DE INICIO:** El tiempo para la ejecución de la obra será por un total de **90 días** calendario. Se considerara como orden de inicio, la fecha establecida en este contrato. La duración del contrato podrá ampliarse o reducirse, ya sea por servicios adicionales o en menor cuantía requerida, u otra causa debidamente justificada a criterio de **LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE.** **QUINTA: AMPLIACIONES DE TIEMPO DE LA EJECUCION DE LA OBRA:** El **CONTRATISTA** del Proyecto podrá solicitar prórroga de tiempo por las causas siguientes: a) falta de información proporcionada por la municipalidad, b) mal clima, ya que los levantamientos topográficos se realizan con instrumentos de precisión y el mal clima no permite realizar dichos levantamientos, c) Por atraso en la entrega de materiales de construcción de los proyectos mencionados. **SEXTA GARANTIA.** El tiempo de garantía de este contrato es por un lapso de 6 meses durante el cual la obra en mención debe de cumplir con las expectativas de calidad, caso contrario El Contratista deberá asumir la responsabilidad de corrección de la obra y los gastos que esta requiera en tiempo un máximo de 10 días calendario.

rio El Centro, Frente al Parque Central

2653-1526 • 2653-1547

ail: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA Ocotepeque, Honduras, C.A.



SEPTIMA: CAUSAS DE RESCISION DEL CONTRATO O CANCELACION DEL CONTRATO LA MUNICIPALIDAD DE SINUAPA, Departamento de OCOTEPEQUE podrá sin responsabilidad alguna de su parte dar por terminado este contrato por las causas siguientes: a) En caso de evidente negligencia del **CONTRATISTA** del Proyecto, En la ejecución de los trabajos solicitados, debido a la insuficiente capacidad técnica o financiera en el proyecto, comprobará con los dictámenes e informes de **LA MUNICIPALIDAD** b) El grave o reiterado incumplimiento de cualquiera de las cláusulas contractuales. c) La suspensión definitiva de las obras, previo podrá otorgarse según circunstancias, la suspensión temporal de las mismas, por un plazo no superior a 45 días, acordadas en ambos casos por **LA MUNICIPALIDAD** d) de común acuerdo, cuando no sea por causa Imputable a **EL CONTRATISTA** del Proyecto. e) por motivos de interés público, sobrevinientes a la celebración del contrato que imposibiliten su ejecución. f) si **El CONTRATISTA** del Proyecto rehusare proseguir, dejare de ejecutar parcial o totalmente los trabajos de no observarse la debida diligencia para cumplir con lo programado, en caso de cualquier incumplimiento de este contrato y sus condiciones g) por caso fortuito o fuerza mayor todos los actos, hechos o acontecimientos futuros en ese momento, que impidan de una manera absoluta y directa cumplir con las estipulaciones de este contrato. **OCTAVA: RESPONSABILIDAD LABORAL Y CIVIL: El CONTRATISTA DEL PROYECTO** será el único responsable del pago de las obligaciones laborales y mercantiles que se deriven de la contratación del personal para la construcción del proyecto. Asimismo, **El CONTRATISTA** del Proyecto libera de toda responsabilidad a **LA MUNICIPALIDAD de SINUAPA**, Departamento de **OCOTEPEQUE** en caso de acciones entabladas por daños a terceros en razón de transgresiones de sus derechos como consecuencia de los trabajos a realizar en los sitios de la obra y las colindancias de esta, El Contratista se compromete a reparar en forma inmediata sin pago adicional los daños ocasionados al momento de la ejecución del proyecto. **NOVENA: SOLUCION DE CONTROVERSIAS.** En caso de controversias o conflictos entre las partes relacionado directa o indirectamente con este contrato, ya sea de su naturaleza, Interpretación, cumplimiento, ejecución o terminación del mismo, y de no llegarse a un acuerdo satisfactorio, el asunto será presentado para un proceso arbitral de conformidad con lo previsto en la Ley de Conciliación y Arbitraje y sus Reglamentos, El Tribunal Arbitral resolverá la cuestión sometida a su consideración con sujeción a derecho, agotada esta instancia se procederá a dar el respectivo trámite judicial; para cuyos efectos **El CONTRATISTA** del Proyecto renuncia al fuero de su domicilio y se somete al domicilio municipal de **SINUAPA**. **DECIMA: ACEPTACION:** Ambas partes se manifiestan de acuerdo con todas y cada una de las cláusulas del presente contrato. En fe de lo cuál y para los fines legales correspondientes, firmamos el mismo, en el Municipio de Sinuapa, departamento de Ocotepeque, a los 06 días del mes de marzo del dos mil veinte.


CESAR ROLDAN AGUSTIN FRANCO
ALCALDE MUNICIPAL
SINUAPA, OCOTEPEQUE

CONSTRUCTORA


EDWIN OVIDIO OCHOA MARTINEZ
Contratista

**CALIDAD
GARANTIZADA**

Barrio El Centro, Frente al Parque Central

Tel.: 2653-1526 • 2653-1547

Email: municipalidadsinuapa@yahoo.es

Juntos Transformaremos Sinuapa



MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE Gerardo Bulnes Mejia

TEL/CEL _____

LUGAR Y FECHA _____

Construcción en 2^{da} Etapa de la Casa Comunal de la Aldea el Chorro

LUGAR DE LA OBRA: *Aldea El Chorro*

1	Nivelación y culatar	24,000.00
2	techo de alumin natural y canaletas	56,000.00
3	Plancha de 3"	42,000.00
4	tallados de columnas	19,500.00
5	elaboración e instalación de puertas y ventanas	26,000.00
6	acera con una grada	29,000.00
7	electricidad	12,000.00
8	construcción de baños sanitarios de 2x1	67,000.00
	TOTAL	L.276,300.00

Estimado señor proveedor

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso
Debe adjuntar documento

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado





MUNICIPALIDAD DE SINUAPA DPTO. DE OCOTEPEQUE
RTN 14169995434590

SOLICITUD DE COTIZACION DE SERVICIOS

NOMBRE DEL COTIZANTE José Daniel Rg, Jr

TEL/CEL 94849250

LUGAR Y FECHA

Construcción en 2^{da} Etapa de la Casa Comunal de la Aldea el Chorro

LUGAR DE LA OBRA: Aldea El Chorro

LUGAR DE LA OBRA: Aldea El Chorro	
1	muelacion de culatas 26,000
2	techo de alucin natural 56,000
3	Plancha de 3" 31,000
4	tallados de columnas 20,000
5	elaboracion de puertas 28,000
6	acera 29,000
7	electricidad 10,000
8	Contruccion de banos de 2x1 69,000
	con pila en medio
TOTAL 269,000	

Estimado señor proveedor

Estimado señor proveedor Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso.
Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el pago pendiente actualizado.

Jose Pontel #4:

Firma responsable





NOMBRE DEL COTIZANTE Constructora Ochoa

TEL/CEL 9750-04-14

LUGAR Y FECHA _____

Construcción en 2^{da} Etapa de la Casa Comunal de la Aldea el Chorro

LUGAR DE LA OBRA: Aldea El Chorro

[illegible]

Favor devolver esta cotización debidamente firmada y sellada según sea el caso

Debe adjuntar documentos personales como: R.T.N tarjeta de identidad, solvencia municipal actualizada y en el caso de estar sujeto al régimen de pagos a cuenta el comprobante actualizado

CONSTRUCTORA

chea Firma responsabile

